

Uno de los temas sensibles es la suplantación de funcionarios.

Supervigilancia lanza campaña: “Oiga, Mire, Vea” para contrarrestar acciones ilegales de suplantadores.



Bogotá, 20 de septiembre de 2023. Tras varias alertas sobre acciones ilegales sobre suplantadores que ofrecen servicios en nombre de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, lanzamos la campaña: **“Oiga, Mire, Vea”**, para contrarrestar estas situaciones violatorias de la ley.

En días recientes, la entidad recibió denuncias sobre un entramado delincuencia para cobrar falsos trámites y que involucra a personas que están suplantando a funcionarios de la entidad.

Hasta el momento, la Supervigilancia y sus mecanismos de investigación y control han logrado establecer dos formas de engaño hacia los vigilados.

Por una parte, hay personas que se hacen pasar por funcionarios y estarían cobrando dineros ofreciendo falsas ayudas en los trámites.

Otra de las formas de engaño, son llamadas a las empresas vigiladas, anunciando una supuesta inspección y ofreciendo evitarla a cambio de dinero, incluso se ha llegado a identificar que habría personal que está acudiendo a las sedes de las empresas de vigilancia y seguridad sin tener ningún tipo de relación con la Supervigilancia.

En julio del presente año, la Supervigilancia, lanzó una alerta sobre esta situación, pues se conoció que se presentaron algunos casos de este tipo en la Costa Atlántica.

Reiteramos ahora el llamado a empresas, departamentos y academias de seguridad para estar alerta y denunciar cualquier irregularidad o anomalía a través de los canales oficiales que han sido dispuestos.

Les recordamos que La Supervigilancia tiene una serie de medidas y protocolos, además de estar plenamente identificados y acompañados por las autoridades de policía que son contactadas por medio de mecanismos internos de ambas instituciones.

Al momento de proceder con las inspecciones, los funcionarios de la Supervigilancia cuentan con un **Autocomisorio** firmado por la superintendente delegada para el control, **Lorena Quintero**, y con sus respectivas Identificaciones, como el **carnet de la entidad, gorra, chaleco o chaqueta con la nueva identidad gráfica de la Super y la cédula de cada funcionario**. Además, en la mayoría de los casos, están acompañados por la **Policía Nacional**.

Siempre los funcionarios de la Supervigilancia se identifican ante el representante legal de la empresa visitada **y la empresa verifica la veracidad de la documentación a través de nuestros números de atención: conmutador: (+601) 307 8038 y línea gratuita: 01 8000 119703.**

La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada informa al sector de la vigilancia y la seguridad privada, y a la ciudadanía en general, que todos los trámites ante la entidad son gratuitos y no se requiere de ningún tipo de intermediarios. Los canales oficiales para realizar estos procesos son:

Call center: (+601)3078038

Línea gratuita: 018000119703

Chat: <https://www.supervigilancia.gov.co/chat/chat> (lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.)

Punto Presencial: calle 24 A #59-42 torre 4 piso 3. Bogotá

Correo Institucional: contactenos@supervigilancia.gov.co

GRUPO DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
comunicaciones@supervigilancia.gov.co